



Guayaquil, Marzo 18 de 2014

Señor
ALEXIS CHICA ORDOÑEZ
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía NOVACREACION S.A. en sesión celebrada el día de hoy resolvió por unanimidad elegirlo a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** por el periodo de CINCO AÑOS de conformidad con el Estatuto Social.

El Estatuto Social de la Compañía, está contenido en la escritura pública de Constitución, otorgada el 11 de Marzo de 2010, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil Dr. Piero Aycart Vicenzini, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 25 de Marzo de 2010, de fojas 28.218 a 28.237, número 5.304 del Registro Mercantil y anotada bajo número 13.094 del Repertorio.

En el ejercicio de su cargo le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Al comunicarle este particular, le deseo toda clase de éxitos en el ejercicio de su cargo.

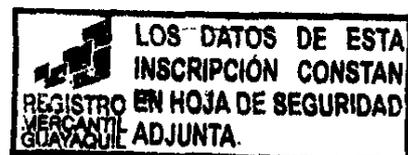
Atentamente,

Yoy Mazza Trujillo
**SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
NOVACREACION S.A.**

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía NOVACREACION S.A. y me he posesionado en esta fecha. Guayaquil, 18 de marzo de 2014.

Alexis Chica Ordoñez
GERENTE GENERAL

Km 4.5 Vía Daule - Mapasingue
Este, Av. Primera 826 y la Novena
novacreacionsa@hotmail.com



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:42.829
FECHA DE REPERTORIO:02/sep/2014
HORA DE REPERTORIO:10:03



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Septiembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía NOVACREACION S.A., a favor de ALEXIS CHICA ORDOÑEZ, de fojas 37.252 a 37.254, Registro de Nombramientos número 12.013.

ORDEN: 42829




Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 10 de septiembre de 2014

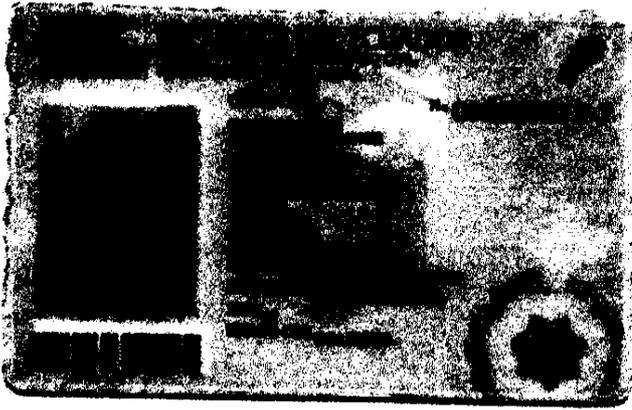
REVISADO POR: *L*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo numero 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial numero 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: *[Signature]* la fotocopia que antecede, que consta de *[Signature]* fojas, es igual, al documento original que se me exhibe. Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil, **24 SET. 2014**



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL



100 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

100-0100 **00007077**
NOMBRE REGISTRADO CÉDULA
OSCAR GONZALEZ ALVARO FELPE

CANTON	CONSEJERÍA	2
PROVINCIA	URQUI	1
MUNICIPIO	URQUI	EDM

[Handwritten signature]